



Propuesta de resolución de concesión de ayudas al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 147, de 29/10/2019).

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta propuesta han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda acogerse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

<https://vd.caib.es/1717583545640-881963664-4181771479809986800>





Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden del consejero de Asuntos Sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021).
3. El apartado 5.4 de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone, respecto al procedimiento, que el director general de Deportes debe emitir las correspondientes propuestas de concesión o denegación de las ayudas.

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Turismo, Cultura y Deportes que dicte una resolución en los siguientes términos:

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto, a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024.
2. Contra esta Propuesta de resolución se puede alegar lo que se considere conveniente ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de haberse publicado esta Propuesta de resolución en la página web. Si transcurrido este plazo la persona o entidad interesada no ha presentado alegaciones, debe considerarse que está conforme y debe continuarse con el procedimiento.

El director general de Deportes

Joan Antoni Ramonell Miralles

Calle de Uruguay, s/n
07010 Palma
Teléfono 971 178 999
www.caib.es

<https://vd.caib.es/1717583545640-881963664-4181771479809986800>

2



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1717583545640-881963664-4181771479809986800>

CSV: 1717583545640-881963664-4181771479809986800



ANEXO 1

BENEFICIARIOS PROPUESTOS PARA OTORGAR LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Data competición	Importe solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/113	José Mª Segura Verdaguer	motociclismo	Campeonato España motociclismo Nucia	17/02/2024	118,28 €	60,89 €
P/2023-2027/140	Jaume Bosch Picó	ciclismo	COPA España XCO	03/03/2024	141,32 €	50,00 €
P/2023-2027/141	Tomas Piza Adrover	motociclismo	Campeonato España motociclismo Nucia	17/02/2024	411,20 €	223,30 €
P/2023-2027/143	Lluc Llinas Parets	motociclismo	Campeonato de España de Trial	21/04/2024	209,25 €	50,00 €
P/2023-2027/145	Club Voleibol Cide	voleibol	Campeonato España Teruel	07/05/2024	1.080,58 €	540,29 €
P/2023-2027/147	Club Polideportivo Arqueros Son Pardo	tiro con arco	1a jornada RFETA Iberdrola	20/04/2024	838,00 €	200,00 €
P/2023-2027/148	Federación Balear de Golf	Golf	Campeonato España sub-16	26/04/2024	250,00 €	250,00 €
P/2023-2027/149	Club Bàdminton Maó	bádminton	Campeonato España Senior	03/05/2024	968,69 €	300,00 €
P/2023-2027/150	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	Montaña	Campeonato España-Tarragona	04/05/2024	2.100,00 €	675,00 €
P/2023-2027/152	Alejandro Donis Fraga	ciclismo	Copa España Internacional btt	01/03/2024	360,76 €	50,00 €
P/2023-2027/177	Tomas Piza Adrover	motociclismo	Copa España trial Sigüenza	02/03/2024	568,18 €	250,00 €

3

<https://vd.caib.es/1717583545640-881963664-4181771479809986800>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1717583545640-881963664-4181771479809986800>

CSV: 1717583545640-881963664-4181771479809986800



P/2023-2027/205	Pau Deya Morey	motociclismo	Campeonato España MX femenino	16/03/1934	286,89 €	168,45 €
P/2023-2027/252	Mateu Crespí Cañellas	motociclismo	Campeonato de España de Trial Benahavis	21/04/2024	167,25 €	111,13 €
P/2023-2027/253	Carmen Arrebola Carracedo	tiro con arco	3ª Jornada de liga nacional RFETA de campo. Huesca	06/04/2024	44,12 €	25,00 €
P/2023-2027/254	Club Rítmica Nova	Gimnástica	Campeonato de España individual Base	12/04/2024	619,79 €	250,00 €
P/2023-2027/258	Mallorca Hockey Club	Hockey	Liga Femenina 1ª División	13/04/2024	803,42 €	425,00 €
P/2023-2027/259	Mallorca Hockey Club	Hockey	Liga Femenina 1ª División	21/04/2024	679,15 €	425,00 €
P/2023-2027/260	Federació Balear de Judo i EEAA	Judo	supercopa de España	13/04/2024	201,80 €	50,00 €
P/2023-2027/261	Espanya Hoquei Club	Patinaje	Campeonato de España infantil 2024	27/04/2024	356,18 €	275,00 €
P/2023-2027/263	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	1a Copa España Sprint Olímpico	13/04/2024	5.069,73 €	1.900,00 €
P/2023-2027/264	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Campeonato España Media Maratón	20/04/2024	272,77 €	136,39 €

Calle de Uruguay, s/n
07010 Palma
Teléfono 971 178 999
www.caib.es



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1717583545640-881963664-4181771479809986800>

CSV: 1717583545640-881963664-4181771479809986800



P/2023-2027/265	Club de Mar Mallorca	piragüismo	Campeonato España Jóvenes Promesas	26/04/2024	1.263,74 €	600,00 €
P/2023-2027/266	Adrian Jose Planells Baldo	ciclismo	III gran premio gestiona	20/04/2024	194,02 €	97,01 €
P/2023-2027/267	Club Ciclista Sant Rafel	ciclismo	Shimano SuperCup Massi	27/04/2024	772,61 €	386,31 €
P/2023-2027/268	Club Náutico Santa Eulalia	piragüismo	Campeonato España Jóvenes Promesas	27/04/2024	812,58 €	300,00 €
P/2023-2027/269	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	LIV CAMPEONATO DE ESPAÑA JJPP INFANTIL 3000	27/04/2027	5.867,59 €	2.050,00 €
P/2023-2027/270	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Copa Saxo 8V	26/04/2024	117,50 €	58,75 €
P/2023-2027/272	Francesc Serra Mas	motociclismo	MX Campeonato España	27/04/2024	375,09 €	108,09 €
P/2023-2027/273	Handbol Club Eivissa	balonmano	Campeonato España Mislata	26/04/2024	527,06 €	400,00 €
P/2023-2027/276	Mallorca Waterpolo Club	waterpolo	FASE ASCENSO 2.ª DIVISIÓN	04/05/2024	525,00 €	375,00 €

Calle de Uruguay, s/n
07010 Palma
Teléfono 971 178 999
www.caib.es



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1717583545640-881963664-4181771479809986800>

CSV: 1717583545640-881963664-4181771479809986800



GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1717583545640-881963664-4181771479809986800

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1717583545640-881963664-4181771479809986800>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOAN ANTONI RAMONELL MIRALLES

DIRECTOR GENERAL D'ESPORTS

CONSELLERIA DE TURISME, CULTURA I ESPORTS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 05-06-2024 13:23:42 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: R6_Propuesta_Resolucion_Peninsula.pdf

Data captura: 05-06-2024 13:24:00 GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 6



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1717583545640-881963664-4181771479809986800>

CSV: 1717583545640-881963664-4181771479809986800